

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4550 *Resolución de 4 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Albal (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por resolución de Alcaldía se acordó la aprobación de las bases reguladoras y la convocatoria de pruebas para la selección de seis Auxiliares Administrativos de Administración General. El sistema selectivo será el de concurso-oposición libre.

Asimismo, por resolución de Alcaldía se acordó la aprobación de las bases reguladoras y la convocatoria de pruebas para la selección de cinco Agentes de Policía Local, cuatro por turno libre y una por turno de movilidad, de Administración Especial, Servicios Especiales.

En el Diario Oficial de la Comunitat Valencia número 5967, de 4 de marzo de 2009, se han publicado las convocatorias y textos íntegros de las bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de edictos municipal.

Albal, 4 de marzo de 2009.–El Alcalde, Ramón Marí Vila.